

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7061

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 6 DE MARZO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

## Seccion oficial.

Por decreto fechado el 2 del actual en Santander se declara en suspenso hasta nueva determinacion el decreto de 31 de enero último declarando en estado de bloqueo la costa de Cantabria comprendida desde el cabo de Peñas hasta Fuenterrabía.

### Administracion economica de la provincia de Córdoba.

Constituido el personal Administrativo destinado a inquirir y comprobar los elementos de que se compone la riqueza industrial en esta provincia, el cual se halla a mis inmediatas órdenes, es mi deber como gefe económico de la misma ponerlo en conocimiento tanto de los Sres. Alcaldes como de los contribuyentes, con el fin de que en el ejercicio de sus funciones les faciliten los datos que puedan necesitar para el mejor desempeño de su cometido; con tal objeto y sin embargo de que al efecto se hallan provistos de sus respectivos títulos, debo manifestar que el gefe de la comision es D. José M. Nieto, y los auxiliares primero y segundo respectivamente D. Federico Rabadan y D. Pedro Manuel Ibarra.

Córdoba 5 de Marzo de 1874.— Rafael Padilla y Parejo.

### Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	196	68
Primera.	727	30
Segunda.	319	30
Tercera.	520	94
Cuarta.	298	92
Matadero.		
Total.	2062	84

Córdoba 3 de Marzo de 1874.— J. R. Sanchez.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	519	10
Primera.	385	18
Segunda.	268	73
Tercera.	304	68
Cuarta.	301	85
Matadero.		
Total.	1779	54

Córdoba 4 de Marzo de 1874.— J. R. Sanchez.

## Beneficencia Municipal de Córdoba.

Distrito de la derecha.

1.ª Casa de Socorro.

Estado de los enfermos asistidos en dicha casa, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos, en el mes de la fecha.

	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	Total general.
Curados.	112	93	80	65	
Aliviados.	31	27	9	13	433
Muertos.	1	>	>	1	
Pasados al hospital.	>	1	>	>	
Totales parciales.	144	121	89	79	

### ENFERMEDADES.

Anginas.	6	5	4	3
Catarros.	23	24	28	29
Cólicos.	2	>	>	>
Contusiones.	9	6	4	4
Diviesos.	7	6	3	3
Erisipelas.	7	5	1	2
Fiebres.	10	9	7	8
Flemenes.	10	7	3	3
Heridas.	11	12	7	6
Herpes.	4	4	4	3
Neuralgias.	6	5	3	2
Optalmias.	7	7	4	3
Plétora.	6	5	2	.
Pulmonias.	1	2	1	2
Quemaduras.	2	1	5	4
Reumatismos.	12	10	3	2
Sarna.	1	>	2	>
Sifilis.	8	6	>	>
Tisis.	3	2	>	>
Viruelas.	>	>	4	3
Úlceras.	6	5	4	2

Han predominado en número é intensidad las fiebres y catarros pulmonales; las inflamaciones viscerales, dolores nerviosos y reumáticos y algunos derrames cerebrales y pulmonales.

Se han practicado 51 operaciones de cirugía menor.

Córdoba 28 de Febrero de 1874.—El Médico Director, A. Gimenez y Sarano

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Las noticias de Barcelona alcanzan al domingo:

El retraso que sufrió el viernes el tren-correo de Madrid fué debido á haber hallado interceptada la vía cerca de la estación de Monistrol, por efecto del descarrilamiento de un tren de mercancías que al amanecer había salido de esta capital. A las once menos cuarto llegó el tren-correo á Barcelona.

—El sábado apareció cubierto de nieve el Moseny.

—Copiamos lo siguiente del Diario

de Villanueva y Geltrú del día 24 de febrero:

«Nuestro pobre periódico fué ayer otra vez condenado á las llamas por la partida carlista que se encontraba en Cañellas, en cuyo punto detuvo el correo y los coches que hacen el servicio entre esta villa y Villafranca, quemando al igual que los nuestros los periódicos de Barcelona, y á lo que se dice, imponiendo una multa á los duñios de los carruajes: parece que esta partida era capitaneada por un jóven que hace pocos dias se asentó de esta para ingresar en las filas de los defensores de D. Carlos.»

—El Diario de Barcelona dice que el sábado á las cinco de la tarde llegó á aquella capital el brigadier Sr. Mola y Martínez, con dos piezas Krupp que ha traído de Berga, cambiadas por otras

dos rayadas de diez centímetros, y además cuatro carros de armas que habia en depósito en Manresa. El batallón de Cádiz y dos compañías de San Fernando procedente de la guarnicion de aquella villa y de la de Cardona que venian con el brigadier Mola, quedaron acuarteladas en Sans. El Sr. Mola y Martínez ha ido á Barcelona para curarse de una indisposicion adquirida á consecuencia de las fatigas de su larga campaña contra los carlistas, y agravada por los temporales de estos últimos dias, habiéndose encargado entre tanto del mando de su brigada el señor brigadier Medeviala.

—Dice el Diario de Reus del sábado:

«Nos escriben de Riudoms dándonos cuenta del pánico que de los liberales de aquel pueblo se apoderó al tener noticia de la desaparicion de tres individuos de la fuerza de voluntarios movilizados que se encuentra allí de destacamento, y particularmente al saber habian sido capturados en la quinta llamada de Cabañas, cuyo propietario es persona conocida por sus ideas carlistas.»

Dábase como seguro en la citada poblacion que uno de los tres movilizados habia recibido del cabecilla Mora una fuerte cantidad, por la que debian aquellos miserables facilitarle la entrada en la misma noche que estuvieran de guardia en uno de los puntos avanzados.»

—En la reunion celebrada el sábado por la junta de vigilancia de la Caja de Depósitos, el Sr. Urquijo espresó su estrañeza de que existiendo dicha caja, se proyectara, segun sus noticias, autorizar al Banco nacional para la admision de depósitos necesarios, y pidió se hiciese presente al ministro de Hacienda los inconvenientes de esa autorizacion.

El Sr. Correa manifestó que habiendo tenido iguales noticias, habia conferenciado con el señor ministro, obteniendo la seguridad de que esa autorizacion no llegará á concederse. La junta acordó, sin embargo, que se lleve á efecto la indicacion del Sr. Urquijo, así como que se pida desde luego el todo ó parte de los títulos de renta perpetua que á la caja corresponden, como garantía de depósitos voluntarios y resguardos al portador, con el fin de empezar las operaciones de cange, y que se practique una liquidacion con el Tesoro para realizar los créditos á favor de la caja por intereses y amortizacion.

—La direccion general de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales publica en la Gaceta una nota de la temporada en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, categoría á que

pertenecen, denominacion y clasificacion de éstos, nombre del médico-director, residencia del mismo y concurrencia, segun las Memorias del año anterior.

—Hoy se ha recibido un telégrama del capitán general de Filipinas, con fecha 25, anunciando que no ocurría novedad en aquel Archipiélago.

—Copiamos de la Discusion: «Han hablado algunos periódicos de trabajos hechos por los intransigentes para alterar el órden público.

Tenemos por fundada los estos rumores. Cuando se necesita la union de todos los liberales para consolidar la república y combatir al enemigo comun es imposible que haya nadie, por menudado que sea en patriotismo, que ponga el cumplimiento de tan sagrados deberes á un estrecho y ciego espíritu de fraccion.

—El capitán general del distrito de Búrgos aprobó anteayer el fallo del consejo de guerra constituido en Sorria, sentenciando á muerte al cabo de ingenieros Julian Cuadra, pero consultando al gobierno sobre la aplicacion de la pena.

—Dentro de ocho dias, segun noticias fidedignas, la artillería del ejército será reforzada con 18 cañones Placencia de los recientemente construidos en Alemania.

—De Oviedo escriben que ha ocurrido un grave incendio en la posesion de Miraflores, situada cerca de Noreña, habiendo sido pasto de las llamas 100 carros de yerba y algunas cabezas de ganado.

—Ayer tuvo lugar en Alcoy una reunion, á escitacion del comandante militar, con objeto de acordar los medios para estirpar las partidas de ladrones que aparecen de cuando en cuando por aquella comarca y evitar escándalos como el de Benimasot. El resultado fué satisfactorio y unánime el voto en todos los acuerdos.

—Segun el Aviso de Santander, un día de estos llegarán á aquella capital, procedentes de Paris, de tránsito para Madrid, los restos mortales del señor Olózaga.

—El sábado tuvieron un encuentro á la vista del puerto de Málaga un buque austriaco y otro inglés, ambos mercantes, causándose tales averías que tuvieron que ser conducidos á aquel puerto á remolque por las lanchas de vapor.

—Bajo la presidencia del capitán general se habrán celebrado en Zaragoza hoy, en la iglesia de San Felipe y Santiago, los funerales por el eterno descanso del coronel teniente coronel, primer jefe del batallón cazadores de Barastro, D. Mariano Cancar y Gonzalezbo, que murió al frente de sus guer-

— 280 —

Si, señor, me contestó con mucha amabilidad; voy á buscar á papa ahora mismo.

Y así diciendo, me hizo entrar en la sala, que por cierto no brillaba ni por la elegancia, ni por el lujo de los muebles que habia en ella; antes de sentarme, la dije:

—Señorita, yo soy Giraud, el tío de Alberto Maucroix.

La pobre muchacha empezó por ponerse mas colorada que la grana al oír estas palabras, y en seguida se quedó tan pálida como una difunta, lo cual no fué, sin embargo, un obstáculo para que me hiciese la corte mas fina que he visto hacer á nadie, diciendo al mismo tiempo.

—Mi papa va á venir en seguida, caballero; permítame que vaya á anunciarle vuestra venida.

Y, en efecto, al cabo de un instante se presentó el padre de René, acompañado de esta. Aquel hombre alto, flaco y cano, me pareció desde luego bastante bien, á pesar de llevar una levita muy raída.

— 281 —

—Señor vizconde, le dije despues de saludarle, creo que esta señorita os habrá enterado ya de quién soy.

—Si, señor, y vuestro nombre basta para que os recibamos en esta casa con alegría y con respeto.

—¡Hum! ¿Con alegría? No puede ser muy alegre para vosotros el hallaros aquí con un tío que ha desheredado á su sobrino por causa de los hermosos ojos de esa señorita. Yo supongo que Alberto os habrá contado el motivo de nuestra desavenencia.

—Si, señor, y esa desavenencia entre vosotros dos nos ha afligido profundamente.

—¡Yo lo creo! ¡diablo! contesté yo con el descaro de un hombre que quiere hacer saltar á su interlocutor; como que no ha sido solamente mi tierra amistad lo que ha perdido mi sobrino, sino una renta de cincuenta mil libras que iba unida á ella. Concibo que está puede afligir profundamente á cualquiera.

— 284 —

sino con sus iguales; la pobreza tiene tambien su dignidad; por esto conservamos el culto de nuestros recuerdos, el decoro de nuestro nombre y el respeto que nos debemos á nosotros mismos. Estas son nuestras riquezas, riquezas que guardamos con dignidad, que quizás apreciamos en mas de lo que vale, pero con las cuales no traficamos jamás.

—Vuestras razones me hacen mucha fuerza, señor de Marclilles; pero por desgracia ya no tendreis motivos de oponeros bajo ese concepto al casamiento de vuestra hija con mi sobrino, porque en mi estais viendo un hombre arruinado.

—¡Arruinado! replicó el vizconde como asombrado.

René levantó la cabeza, y me miró como compadeciéndose de mí.

—Si; despues de haber reñido con mi sobrino, me ediqué á hacer grandes negocios de Bolsa; estos últimos dias me ha sido contraria la suerte, y ya no me queda otra fortuna que

— 277 —

—Pero viniendo al hecho principal, prosiguió diciendo Giraud; despues que habe pasado unos cuantos dias en la Journelière; despues que habe oído hablar cien y cien veces de los habitantes de la Casa Gris, de aquellos salvajes, de aquellos vizcondes arruinados, que llevaban la cabeza erguida y el bolsillo vacío me entró una gran tentacion de ir visitarlos, y de ver qué era lo que habia podido trastornar tan completamente la cabeza de mi sobrino. Es preciso advertir que tu perseverancia en estos cuatro años empezaba darme mucho en qué pensar, y me parecia que quizás no eras tan loco como aparentabas. No se me ocultaba, sin embargo, que mi visita no podia ser muy agradable para el vizconde, y meros acn para su hija; pero, en resumidas cuentas, tampoco del todo incomprensible. Por fin un día me decidí á llevar á cabo un proyecto, tomé el camino de la Casa Gris, por supuesto sin decir una p-



Roma, en Milan y en otros varios teatros.  
**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro verificado el jueves 5 de Marzo de 1874, para atender al abasto de carnes semanal de la población.

Número de reses y vacas.	Abastecedores.	Precios.
1 D.	José Benito Tejera.	43 1/2
2	Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores.	44
2	José García.	44
1	José Merinas.	44
2 D.	Isabel Dominguez, ternera.	44
1 D.	Francisco Martínez, ternera.	45
1	Andrés de Raya.	45
2	Indalecio García.	45 1/2
2	José Gavilan Gallego.	46
2	Mariano Alcayde, ternera.	46
6	Antonio Fernandez.	46
2	Manuel Delgado.	46
1	Juan de la Cruz Calzadilla.	46
2	José Cisneros, ternera.	46
1	Juan Roldan.	46
5	Antonio Fernandez.	47
1	Francisco Rodriguez.	47
3	Rafael Carrasco.	47 1/2
1	Juan Roldan.	47 1/2
2	Juan Roldan.	48
4	Antonio Fernandez.	48
4	Francisco Rodriguez.	49 1/2
9	Juan María Rodriguez, cabrio.	31
9	José de Dios, id.	31
1	Joaquin Barrena, lanar.	31
100	Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, cabrio.	31 1/2
35	Cristóbal Carmona, id.	32
70	Manuel Morales, lanar.	32
38	Mariano de Dios, cabrio.	33
20	Cristóbal Arenas, id.	34
50	Rafael Rodriguez, id.	34 1/2
12	Ramon Mejias, id.	36
12	Francisco Carrasco, lanar.	40

6 Francisco Ramos, cabrio. 40  
14 Rafael Vallejo, lanar. 42  
24 Francisco Rodriguez, cabrio. 42  
Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios al público 48 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

### Boletín religioso

Hoy.—San Olegario, obispo, y San Victor, mártir.  
—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Auxiliar de San Basilio, por don Amador de Luque y Ordoñez, presbitero.  
—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Rafael Espejo y Corrado.  
—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores á las cuatro de la tarde habrá ejercicios y predicará el referido Sr. D. Rafael Espejo.  
—Tercer día de Quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en el Santuario de Scala-Coeli, á las diez de la mañana.  
—Tercer día de Quinario al Señor de la Cárcel en la Iglesia del convento de la Encarnación, á las cuatro y media de la tarde.  
—En la Iglesia del Salvador, después de la Misa, que se dirá á las nueve, se hará el ejercicio del Via Crucis.  
—El domingo próximo habrá en la Iglesia de Santa Ana á las ocho Misa y comunión para las hijas de la Purísima, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios de costumbre.  
—Hoy se celebrarán en el convento de la Encarnación los ejercicios mensuales al Sagrado Corazón de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde.  
—En todas las parroquias se celebran á las oraciones los ejercicios espirituales ordenados por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo. También los hay en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la de Nuestra Señora de la Aurora.  
—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

### Espectáculos.

#### CIRCO GALLISTICO

El próximo domingo se verificarán seis quincenas de desafío á 2000 reales cada una, y el lunes podrán los señores aficionados efectuar las rifas que tengan á bien.  
El precio de entrada el día de desafío será 2 reales y las luchas principiarán á las 11 de la mañana.

### Correo de ayer.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Marzo de 1874.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Mi querido amigo:  
A pesar de cuanto han dicho algunos periódicos respecto á la salida de Santander del General Serrano, carece de verdad, pues continua hoy en dicha ciudad, desde donde ha telegrafado esta mañana al Gobierno, haciéndole ciertas advertencias respecto á la campaña y participándole que la mar se encuentra muy agitada por efecto del fuerte temporal que está impidiendo su salida para el campo de operaciones.  
Esta tarde han salido de Madrid para el ejército del Norte 8000 tiendas de campaña é igual número de fanegas de cebada.  
El general Lopez Dominguez, que llegó esta mañana á Madrid, saldrá esta tarde para Santander con algunas fuerzas del ejército y 6 cañones Krupp con su correspondiente dotación.  
La publicación del proyecto del Banco nacional está en suspenso hasta tanto que el Ministro de Hacienda vuelva á reunir á los representantes de los de provincias, para ver de vencer las dificultades que aun existen y en las cuales se defienden los expresados representantes.  
La liga de propietarios de Zaragoza acaba de dirigir al Ministerio de Hacienda una exposicion manifestando los graves inconvenientes que ofrece el proyecto del Banco nacional, que enérgicamente combaten.  
El Gobierno ha recibido hoy de Fi-

lipinas noticias muy satisfactorias. Las disposiciones dictadas por el General Alaminos contra los filibusteros de aquel archipiélago, habian producido excelente efecto entre los buenos españoles, que se apresuran á dar muestras de verdadero patriotismo.  
Un día de estos convocará el señor Castelar una reunion de los ex-diputados republicanos, para tratar de la reorganizacion del partido restableciendo en todas las provincias los antiguos comités.  
El General Lopez Dominguez, por disposicion del presidente interino, asiste al Consejo de Ministros que se está celebrando en este momento. Se ha dado cuenta muy detallada de sus operaciones y de la situacion del distrito de Valencia.  
*El corresponsal.*  
De la parte oficial de la Gaceta del 4 copiamos las noticias siguientes:  
Provincias Vascongadas y Navarra.—Santander 3 Marzo de 1874.—El General en Jefe al Sr. Ministro de la Guerra:  
«Los carlistas siguen aumentando sus trucherías en toda la línea; nuevas baterías les dirigen algunos disparos. Poco fuego de fusil, que cesa de noche y es de escasa importancia. No ocurre novedad.»  
Publica la Gaceta del 4 los decretos relevando del cargo de comandante general de la provincia y plaza de Badajoz, al brigadier don Fernando Suarez Villapadierna; nombrando para este puesto, en comision, al brigadier Don José Grajera y Sanchez Gata; disponiendo que el brigadier Don José Murriel y Rodriguez cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Oviedo, y nombrando para reemplazarle al brigadier D. Juan Ignacio Otal.  
De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:  
Paris, 2.—Corre el rumor de que el conde de Cambord está enfermo de gravedad.  
La Asamblea ha tomado en consideracion una proposicion pidiendo que

los extranjeros residentes en Francia sufran la eventualidad de ser incorporados al ejército.  
—Ya hay 27 batallones organizados con las reservas en el distrito de Madrid.  
—Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de que el ejército del Centro sea disuelto, pues antes bien se ha encargado de su mando el mariscal de campo Sr. Weyler.  
—Hasta hoy no se sabia que el duque de la Torre se hubiera embarcado para Castro-Urdiales, como aseguran ya algunos periódicos. A las cinco de la tarde seguía ayer en Santander.  
—Segun nos dicen en carta de Santander, el general Serrano, deseoso de aliviar en lo posible la situacion de los oficiales heridos, ha dispuesto que se les permita, si así lo desean, el trasladarse á sus casas para curarse al lado de sus familias.  
—Esta mañana han llegado á Madrid el teniente general Sr. Lopez Dominguez y los ayudantes de campo del presidente del poder ejecutivo de la República, señores marqués de Ahumada y conde de Paredes de Nava, que han pasado inmediatamente á saludar y ofrecer sus respetos á la señora duquesa de la Torre.  
—En el monte de Codesas, ayuntamiento de Melon (Galicia) han aparecido seis losas de dos metros de altura por uno de ancho, con inscripciones en colorido, desconocidas para los habitantes de aquel municipio. La comision de monumentos de Orense, acompañada de un paleógrafo y de un fotógrafo, ha salido para el lugar del descubrimiento de las losas, que quizás sirva de esclarecimiento á la historia nacional.  
—Está ya acordada la derogacion del art. 9 del reglamento de 27 de enero próximo pasado sobre pago de honorarios á los médicos militares que atiendan en el reconocimiento de mozos sorteados. Las comisiones provinciales harán solo el abono de derechos á los médicos civiles, sin perjuicio de que á los militares se les recompense en la forma á que haya lugar.  
**CÓRDOBA.—1874.**  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

### SECCION COMERCIAL.

#### MERCADOS.

Bolea de Madrid

Cotizacion oficial de 4.  
Consolidado, 44.02.  
Deuda del personal, 00.00.  
Bonos, 52.00.  
Acciones del Banco de España, 152.00  
**Córdoba.**  
Trigo de 38 á 45.  
Cebada, de 22 á 25  
Habas de 25 á 27.  
Garbanzos, de 50 á 70.  
Escala de 4 á 15.  
Aceite fresco en los molinos, á 39  
idem añejo, á 34.  
En la ciudad, de 36 á 40  
Maiz de 38 á 40.  
Alberjones 26 á 28.  
Alpiste de 50 á 60.  
Carne de vaca á 3 cuartos libra  
Id. de carnero á 36.  
Jabon blando, á 44 cuartos libra.  
**Sevilla.**  
En la Alhóndiga.—Trigo de 47 á 50  
Cebada de 26 á 28.—Habas de 31 á 35  
Aceite de 34 á 36 1/2.  
**PERNEO.**  
Existencia del día 2, 4178.—Entrados el 3, 416.—Total 1294.—Vendidos, 107.—Quedan para e día 4, 4187.—Precios de 38 0/0 á 36 0/0 cuartos libra.  
**Jerez.**  
Trigo de 46 á 48. Cebada de 29 á 30  
Habas de 43 á 45. Aceite de 40 á 42.  
**Málaga.**  
Trigo de 46 á 48. Cebada de 27 á 28. Habas de 41 á 45. Aceite de 36 á 38 1/2.  
**Granada.**  
Trigo de 40 á 46. Cebada de 30 á 32. Habas de 38 á 40.

#### CORREOS.

**ENTRADAS.**  
De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á una de la madrugada  
**SALIDAS.**  
Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.  
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche

#### FERRO-CARRILES.

**De Córdoba á Madrid.**  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 5 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.  
Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.  
**De Córdoba á Sevilla.**  
Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 12 del día.  
El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 4 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.  
El tercer tren sale de Córdoba á las 1 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 4 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.  
**De Córdoba á Málaga.**  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 4 y 19 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 15 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 50 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

#### De Córdoba á Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno, mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.  
El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.  
Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

#### Servicio de carruajes á las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente día de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se expenderán en la expresada casa á precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reuna para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

#### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.  
**ADAMUZ.**  
Diego Ramos.—Pulla.  
Alonso Diaz.—Yervas.  
**ALDRA DE QUINTANA.**  
Francisco Gimenez.—Potro.  
**ALMADEN.**  
José Lopez.—Madera.  
**ANTEQUERA.**  
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.  
**ANORA.**  
Miguel Sanchez.—Santa Maria.  
**BAENA.**  
Isidro Colodrero.—Potro.  
**BELALCÁZAR.**  
Alejandro.—Merced.

#### BELMÉZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.  
**BUJALANOH.**  
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Benecslá y Juan Bejar.—Santa Maria.  
**CABEZA DEL BUEY.**  
Salvador Bereno.—Santa Maria.  
**CASTRO DEL RIO.**  
Juan Hidalgo.—Pulla.  
Francisco Maria Carpio.—Pulla.  
**CARLOTA.**  
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Venancio.—Potro.  
**CARPIO.**  
Antonio Adán.—Nueva San Pablo.  
Fidel Charquero.—Santa Maria.  
**DOÑA MENCIA.**  
Francisco Navas.—Potro.  
**DOS TORRES.**  
Isidoro Molina.—Santa Maria.  
**ECLJA.**  
Salvador Diequez.—Madera.  
**ESPEJO.**  
José Castro.—Nueva San Pablo.  
Cristóbal Mellado.—Santa Maria.  
**ESPIEL.**  
Concepcion Mascarague.—De la Merced.  
**FERNAN-NUNEZ.**  
Martin Serrano.—Tiro.  
Juan Serrano.—San Rafael.  
**FUENTE OBEJUNA.**  
Juan Maria.—Nueva San Pablo.  
**HINOJOSA.**  
Estevan Jurado.—San Andrés.  
Juan Murillo.—Santa Maria.  
Antonio Diaz.—Id.  
**LUCENA.**  
Julian Alba.—Madera.  
**MONTALVAN.**  
Francisco Guadix.—Pulla.  
Cristóbal Mariscal.—Id.  
Fernando Perez.—San Antonio.  
**MONTEORO.**  
José Luque.—Potro.  
**PEDRO ABAD.**  
Francisco Castilla.—Santa Maria.  
**PORJUNA.**  
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.  
**POSADAS.**  
Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.  
**POZOBLANCO.**  
Antonio Garcia.—Santa Maria.  
Antonio Copado.—Id.  
**PRIEGO.**  
Manuel Mérida.—Potro.  
Ceollio Arenas.—Id.  
**RAMBLA.**  
Francisco Galvez.—Madera.  
Mariano Galvez.—Potro.  
**SAN SEBASTIAN.**  
Francisco Sanchez.—San Rafael.

#### José Crespo.—Id.

**TORRE CAMPO.**  
Francisco Lopez.—Santa Maria.  
**VILLAHARTA.**  
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.  
V. LANUEVA DE CÓRDOBA.  
José Murciano.—Yervas.  
Gerónimo Asencio.—Id.  
Juan Romero.—Id.  
**VILLANUEVA DEL DUQUE.**  
Cesáreo Luque.—Yervas.  
**VILLAFRANCA.**  
Manuel Adamuz.—Yervas.  
**VILLA DEL RIO.**  
Pedro Moyano.—Santa Maria.  
José Rael.—San Andrés.  
**VISO.**  
Manuel Ramirez.—Santa Maria.  
**MONTILLA.**  
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Care, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.  
**CAÑETE LAS TORRES.**  
Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

#### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.  
Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 8.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 40.—Santiago, 41.—Magdalena, 42.—Espiritu Santo, 43.—S. Basilio, 44.—Merced, 45.  
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

#### FRANQUEO de la correspondencia.

**CARTAS para el interior de las poblaciones.** Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del cartero.  
**Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes.** El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.  
**Certificados.**—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.  
**Para Cuba y Puerto Rico.**—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.  
**Certificados.**—Además del franqueo un sello de una peseta.  
**Para las islas Filipinas.**—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

**Vistas de España.** Los principales monumentos de todas las provincias de España. Cada doce vistas en fotografía, que forman un precioso álbum encuadrado en tela con dorados, se vende separadamente en la Librería del DIARIO. 1.º Hay también de los monumentos de Córdoba únicamente. 15=15

**Arrendamiento.** En la calle de la Madera Baja casa número 84, se hace el de una cochera, cuadra y pajar, y en la misma se hace de medio piso alto; la dicha casa se puede tratar con su dueño. 15=15

**Economía.** Doña Josefa Serrano, conocida por la Modista de la Calle de Maese Luz, que lleva 20 años de profesión en esta capital y sus órdenes a la «Moda elegante ilustrada» ofrece pasar a domicilio a cortar, hilar y probar toda clase de trajes, abrigos y demás, a Señoras, señoritas y niñas, a precios módicos. San Eulogio, 4 y Cabezas 7, darán razón. 15=15

**EL TIMBRE.** LETRADOS, 4.

**Confiato Campos y Compañía.** Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases. Ferreteria, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozos, telas metálicas, latas, mecha para barcos, puntas París, clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, maderas y horquillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa a 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, orin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos. En el establecimiento de la calle Librería núm. 26, se realizan a precios de Fectura un estenso surtido de Camas Inglesas, papel y útiles de escritorio, objetos para el dibujo, y todos los efectos procedentes del traspaso de la Sra. Vinda de Castex. 26=15

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda en subasta la casa número diez, calle de San Roque, de esta ciudad, bajo el tipo de tres mil reales de renta anual. La persona que desee interesarse y conocer el pliego de condiciones puede pasar a la casa núm. 16, calle de José Rey. 15=15

**Arrendamiento.** Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de su dueño la casa número 47 de la Plazuela de Concha, inmediata a la Catedral. 15=15

**Venta.** Se hace de una hermosa makaco de poca edad, en el taller de carpintería de la plazuela de Azoricos. 6=5

**Aviso.** En las afueras de la Puerta de Gallegos se ha establecido el acreditado puesto de leche de vacas de Rafael Sánchez, en el que habrá un esmerado servicio como tiene acreditado en años anteriores. 15=15

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda en renta anual de siete mil reales, la casa principal calle del Silencio número 4. Tiene agua de pie y jardín. Para tratar, en la Secretaría del muy Ilustre Señor Conde de Torres Cabrera. 15=15

**Venta.** Se vende un carro de buey con su tranco de caballos y guarniciones en la calle de los Leones, número 16, puede verse y tratar de su precio. 6=5

**Pelvos dentrificos.** Los del célebre doctor Tamberlik se venden en el establecimiento de quincalla, pasamanería, perfumería y lampistería de MARTIN Y GIMENEZ, Librería 48, al precio de 8 reales caja, con el retrato del autor. 15=15

**El país de las pieles,** por Julio Verne. Última obra que ha publicado este autor. Corsta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende a 20 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 27. 15=15

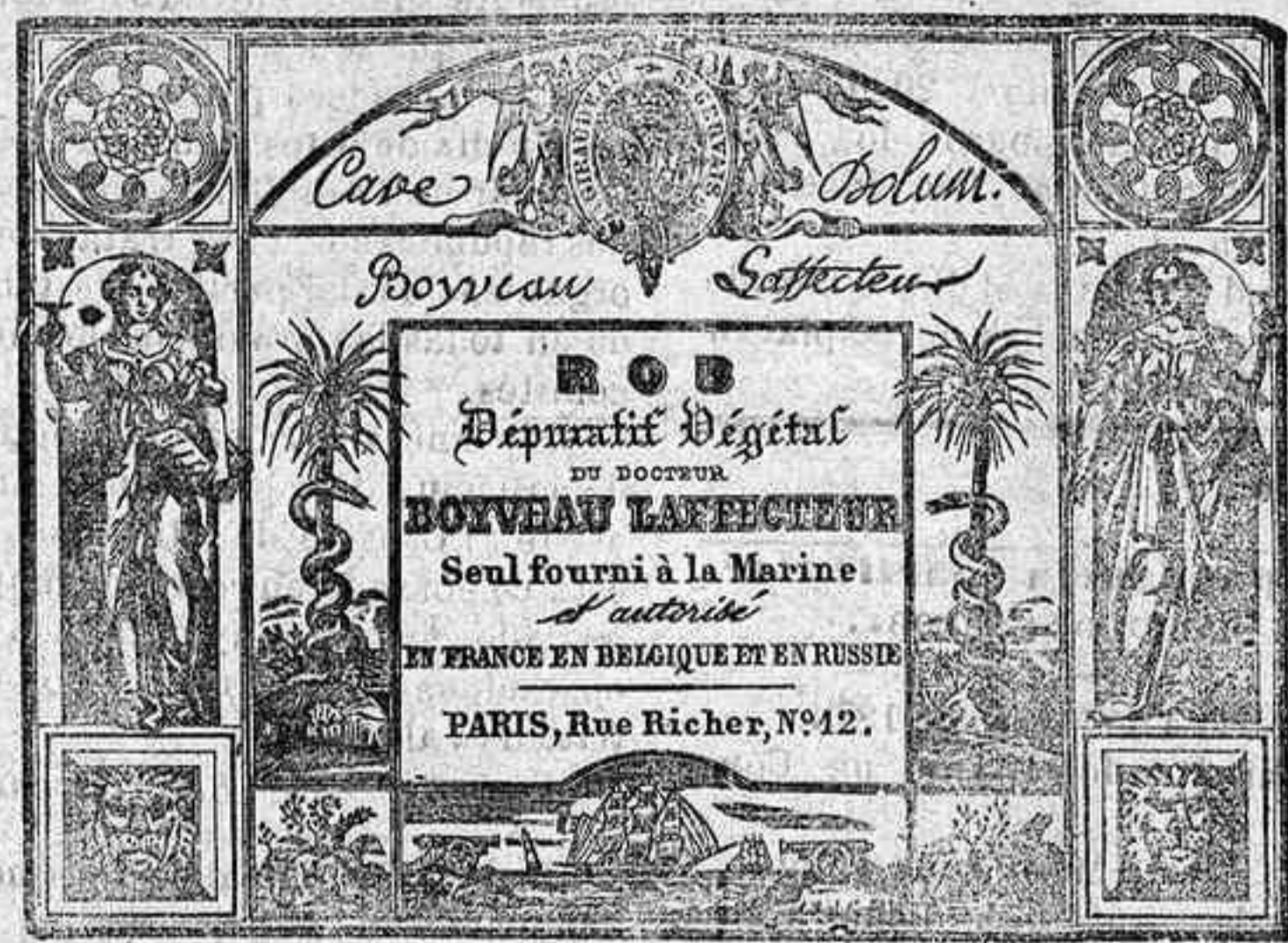
**Vinagre.** Lo hay de superior calidad en la calle del Marmel de Bahuelos número 4, a precio de 14 reales arroba. 15=15

**Tocino.** Manuel Alvarino lo espande en el Salvador, libra carnicera a precio de cinco reales, y lomo a cinco y medio. 15=15

**Venta.** Se hace de una preciosa casa situada en la Carrera del Puente número 411, de 450 arrobas de vino añejo, cuya antigüedad data del año '80', y de varios muebles y enseres para establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles; para tratar, calle del Sr. de Santiago número 27. 6=4

**Venta en subasta.** En el término de Hornachuelos y sitio de las Mezquitillas se vende a voluntad de su dueño, en subasta privada, la hacienda de olivar con molizo acitero, propia de D.ª Dolores Suarez de Urbina, llamada de «los Cipreses»; tiene de 170 a 180 aranzadas de olivar, y puede enterarse el que desee adquirirlo en la notaría de D. Juan José Nieto y Diaz, ve-cino de Palma del Rio, en cuya notaría se verificará la subasta el día 15 del corriente. 6=4

CADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FABRICA.



CADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FABRICA.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,**

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. CIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades cutáneas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se vende y se anuncia en todo su imperio. Depósito general, en la casa del doctor Girardeau de Saint Gervais, Paris 12, rue Richer. Depósito general en Madrid, Compañía Ibero-universal, Preciados, 74 duplicado, principal.—Córdoba, D. Francisco Avilés

**Juventud, Higiene, Belleza.**

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LIS. EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermosar la piel. No es un aceite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica a la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes. El frasco 5 pesetas.

**FLOR DE ARROZ P.T.N.**

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado a reemplazar a todos los empleados hasta el día, nos excusa de elogiarlo; si dirnos que empleado después del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan a cada frasco dan a la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable. Caja con boria 5 pesetas, sin boria 4. Único inventor LLOFRU, perfumista, Sevilla. Depositario en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería número 12.

**Pintura decorativa y del Colorista,**

calle de Siete rincones número 1.

GONZALEZ CANDELABAC, pintor escultor y decorador, ofrece sus servicios al público cordobés, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLO ARTE, como del que pertenece al arte mecánico, procurando unir la mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones al temple, en los distintos géneros de citamentaciones Arabé, Gótica, China, Campestre, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour etc., y deseando poner el trabajo al alcance de las fortunas más modestas, el precio ínfimo por una habitación sencilla será de 120 reales, aumentando en valor cuanto se exija en trabajo. También se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demás al óleo y barniz, a precios muy económicos.

**ACEITE DE ABROTANO.**

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 27.

**CAMISERIA Y ROPERIA,**

San Fernando 27, frente a la Librería del DIARIO.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calcetines, chombras y camisones para señoras, y otra infinidad de artículos pertenecientes a este ramo. Además hay un completo y variado surtido en capas a la jerezana y madrileña, paletots, cazadores, chalecos y parteknos, todo arreglado a las últimas novedades de la presente estación. Gran novedad en corbatería y cuellos de todas formas. NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

**CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.**

Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se puyen a domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

**GABINETE OFTALMOLOGICO.**

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad de 9 a 11. Calle de Valladares número 5, próximo a la plaza de San Felipe.

**Accite de Adamúz por cuenta del cosechero.**

Clase superior.—Precios arreglados. En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también a domicilio de una arroba adelantada, con toda puntualidad, a los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgue la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase. Precios.—Arroba fresca, 38 rs. Cuarto de idem, 9-50. Id. añejo, 40. Id. 10. Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

**LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.**

S. Fernando, 51 y Letrados 16. Se hacen toda clase de tarjetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, cupulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 4, calle de Villacaballo 6 de las Pavas, y desde el día de la calle Duque de la Victoria número 9. En la casa número 16 plaza de San Agustín darán razón. 6=4

**Venta de encinas.** En la dehesa de Vera, término de Camporaje, se venden para su corta construcción taxonomas; para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

**Arrendamiento.** El del cortijo de los Nogales en el término de esta capital, al pago que dice de la Albaida, compuesto de 311 fanegas de tierra. Dará principio el nuevo contrato en primero de Enero próximo venidero, y se oirán proposiciones en la casa número 8 calle de Oso. 6=4

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 14, calle de los Letrados; en la calle de Villa Zavallos número 6, darán razón. 9=2

**Arrendamiento.** En la condaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar, se oyen proposiciones para el de las fincas siguientes. Para desde 1.º de Enero de 1875 en Córdoba. Cortijo de Pedro Pascual con 304 fanegas de cabida total. Id. de Charco-blanco con 227 id. id., término de Palma. Id. de la Ventosilla con 386 id. id. Id. de Vadosoco con 604 id. id., término de Castro. Id. del Redondo alto, con 912 id. id., término de Guadalcázar. Id. de la Torrisca con 392 id. id.

Para San Miguel de 1874.—Dehesa de Rabanales, con 672 id. id. Id. Laderas de San Gerónimo, con 624 id. id. Huerta de Pantoja, con 13 id. id. Cortijo del Menadillo, con 142 id. id. Id. del Ochavillo y Escorial, con 1007 id. id. Huerta del Agujero con 4 id. id. Huerto de las Moreras, con 1 id. id. 6=2

**Casas.** Se desea comprar una casa en la plazuela de la Almagra, calle de San Pablo, de Fernando Colon, antes Ceniza ó parte alta de la calle de San Fernando ó en las inmediaciones de estas; con agua y en buen estado. Se suplica a la persona que desee vender alguna casa con estas condiciones y en las espresadas calles, se lo manifieste a D. Francisco Pardo, Procurador, calle de Almonas. 6=1 **Venta.** Se hace de la casa número 7 en la calle de San Eulogio. Para tratar con su encargado D. Manuel del Castillo, Boléj, 5. 6=1

**Venta de vino de los Moriles de superior calidad.** Lo hay de la cosecha última en botellas de los años anteriores en madera. Su dueño vive plazuela de la Trinidad número 7.

**Aviso.** Ha llegado a esta capital el callista D. Félix Sa y Alonso, cinco de Málaga, y se ofrece al público en Juan de Meua número 5. Pasa a domicilio.

**Arrendamiento.** Desde San Juan venidero se hace de un portal para tienda, situado en la calle del número 23, y desde el día de unas bodas para aceite existentes en la casa número 17 del barrio de las Ollerías, extramuros de esta capital; así como en un granero en la calle número 45 plazuela de la Viacosta de Miraflores donde se oirán proposiciones.

**Pastos.** Se venden los de Soto del Cortijo del Alamillo, término de esta ciudad. En el dicho cortijo se tratará su ajuste.

**Tina.** Se vende una nueva para baño de latón doble con estufa calefactora el agua. En la calle del Sol número 126 darán razón.

**Pastos.** Desde San Miguel se arriendan las dehesas denominadas «La Redonda» y el Maromero. Se admiten proposiciones en Córdoba, calle de la Encarnación número 17.

**Venta.** En la calle de los Leones número 7, se vende leche para cabras, a 6 cuartos cuartillo.

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda el cortijo de hoy de Luceno, para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillas número 3.

**Mantecados legítimos de Lanjar.** Se acabará de recibir en el establecimiento de la calle del Paraíso número 5.

**Arrendamiento.** Se hace de la casa calle de Góngora número 14. Darán razón en la misma y en la librería del periódico.

**La imitación de la Santa.** Lima V regan sobre el modelo de la imitación de Jesucristo, traducida del francés por Leoncio del Oro, con aprobación del Gobierno. Forma un precioso tomo de 388 páginas, encuadernado en pasta, y se vende a 6 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

**Hallazgo.** La persona que hubiese perdido una cartera con papeles de empeño y otras cosas, que se hallada en el Gran teatro hace pocas noches, podrá acudir a la redacción de este periódico, donde se le dará razón.